



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y
DIRECCIÓN DE CENTROS Y
PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA**
CURSO 2024/25



**INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN
EDUCATIVA EN LOS CENTROS
EDUCATIVOS.**

Datos de la asignatura

Denominación: INTERVENCIÓN DE LA INSPECCIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Código: 597009

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y DIRECCIÓN DE CENTROS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS POR LA **Curso:** 1

Créditos ECTS: 4.0

Horas de trabajo presencial: 16

Porcentaje de presencialidad: 16.0%

Horas de trabajo no presencial: 84

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: CORPAS REINA, MARIA DEL CARMEN

Departamento: EDUCACIÓN

Ubicación del despacho: MÓDULO F

E-Mail: ed2corem@uco.es

Teléfono: 957218978

Breve descripción de los contenidos

- Modelos de intervención de la inspección en los centros educativos
- Los factores clave y los procesos de autoevaluación de los centros educativos.
- La intervención de la inspección.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Ninguna especificada

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- Modelos de intervención de la inspección en los centros educativos en el marco internacional y factores que determinan cada modelo.
- Los factores clave como elementos nucleares que centran los ámbitos de mejora en relación con los logros educativos del alumnado de los centros. Los factores clave y los procesos de autoevaluación de los centros educativos.
- La intervención de la inspección a partir de factores clave. Estrategias y fases de la intervención en el centro educativo: análisis de datos, visita al centro educativo, triangulación de información, elaboración de informe y seguimiento.

2. Contenidos prácticos

Elaboración de informes. Objetivos, criterios y contextos que determinan la elaboración de distintos modelos de informes. Requisitos técnicos y legales.

Bibliografía

- ADIDE (2009). *Desarrollo de un modelo de intervención de la inspección educativa de Andalucía situado en el centro escolar*. <https://goo.gl/gJgnfV>.
- B o l í v a r , A . (2 0 1 6) . ¿ C ó m o p u e d e la evaluación institucional contribuir para mejorar la escuela? *Estudos em Avaliação Educacional*, 27(65), 284-313. <https://goo.gl/j5auWB>.
- C a m a c h o , A . (2 0 1 5) . La visita de inspección, su función malherida. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(4), 79-91. <https://goo.gl/x9CyGq>.
- Casanova, M.A. (2015). La supervisión, eje para el cambio de los sistemas educativos. Experiencias en Iberoamérica. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13 (4). <https://goo.gl/6MsW9w>.
- Castán Esteban, J. L. (2014). El alumno, referente de la inspección de educación. *Avances En Supervisión Educativa*, (21). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i21.86>
- Castillo, M., Mata, V., Palacios, P. (2019) *La Inspección Educativa del Siglo XXI*. Santillana, Madrid. Modelos de inspección y supervisión educativa.
- Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa (BOJA 30 de marzo de 2002)
- Decreto 220/2013, de 5 de noviembre, por el que se establece el marco general para la evaluación del sistema educativo andaluz y se regulan determinados aspectos de la evaluación del mismo (BOJA 15 de noviembre de 2013).
- Escudero, J.M., & Moreno, M.A, (2012) Mejorar la educación, la autonomía de los centros y el servicio de inspección educativa. *Avances en Supervisión Educativa*, 17. <https://goo.gl/j7HU9V>.
- G a l i c i a , F . J . (2016). *La Inspección de Educación: régimen jurídico*. Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones.
- Esteban-Frades, S. (2018) *La supervisión educativa como función principal de la Inspección. Características y propósitos*. Aula, 25. <https://doi.org/10.14201/aula20192591104>

- Hargreaves, A., & Fullan, M. (2014). *Capital Profesional*. Morata.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía. (BOJA 26 diciembre 2007).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (Texto consolidado).
- Lucendo, J.M. y Vázquez, E. (2020) *Modelos de inspección y supervisión educativa*. Sanz y Torres. Madrid
- López del Castillo, M.T. (2013). *Historia de la inspección de primera enseñanza en España*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Lucendo, J.M. (2020) *Nuevos paradigmas de supervisión pedagógica: Un modelo de Inspección educativa para el siglo XXI*. Editorial Académica Española. Londres.
- Montero, A. (2021) *La Inspección de Educación en España Hasta aquí hemos llegado (I)*. Ministerio de Educación y Formación Profesional. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Orden de 13 de julio de 2007, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la inspección educativa de Andalucía. (BOJA 2 agosto 2007).
- Nieto, J.M. (2022) *Supervisión e inspección educativas: Evolución, funciones y estrategias*. Pirámide. Madrid.
- Pérez, J. (2013). Técnicas de actuación de la inspección educativa (I): la observación. *Avances en Supervisión Educativa*, 19. <https://goo.gl/p8fEuk>.
- P é r e z , J . (2 0 1 4) . T é c n i c a s d e a c t u a c i ó n de la inspección educativa (II): entrevistas. *Avances en Supervisión Educativa*, 20. <https://goo.gl/Mc9KKg>.
- Pérez, J. (2014). Técnicas de actuación de la Inspección Educativa (III): análisis de documentos. *Avances en Supervisión Educativa*, 22. <https://goo.gl/hJpG8i>.
- Pérez, J. (2015). Instrumentos de la Inspección Educativa (II): informes. *Avances en Supervisión Educativa*, 24. <https://doi.org/10.23824/ase.v0i24.11>
- Pérez, J. F., & Jiménez Jiménez, A. (2021). El desarrollo de las actuaciones de la inspección educativa. *Avances En Supervisión Educativa*, (36). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i36.711>
- Pérez, J. M., & García, P. E. (2022). La visita de la inspección educativa. *Supervisión 21*, 59(59), 38. Recuperado a partir de <https://usie.es/supervision21/index.php/Sp21/article/view/515>
- Pérez, J. F. (2019). La planificación de las actuaciones de la inspección educativa. *Avances En Supervisión Educativa*, (32). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i32.662>
- Polo Martínez, I. (2018). La visita de inspección en riesgo de extinción. *Avances En Supervisión Educativa*, (29). <https://doi.org/10.23824/ase.v0i29.623>
- Ramírez, E. (2021) *La Inspección de educación y el artículo 27.8 de la Constitución Española*. Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- R u l , J . (2 0 0 6) L a i n s p e c c i ó n d e educación: la función evaluadora de la inspección. *Avances en Supervisión Educativa*, 4. <https://goo.gl/Xs1GtB>.
- Rul, J. (2013). Problemas y retos de la Inspección de Educación. *EDUCAR*, 49(1), 29-48. <https://goo.gl/3uQ7Cu>.
- Sarasúa Ortega, A. (2019). La Inspección de educación, un futuro incierto. *Aula*, 25, 91-104. <https://doi.org/10.14201/aula20192591104>
- Soler, E. (2013). *La visita de inspección. Encuentro con la realidad educativa*. La Muralla.
- S o l e r , E . (2 0 1 5) . D e c á l o g o de las Competencias Profesionales del Inspector de Educación. *REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 13(4), 149-160. <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2723>.
- Vázquez, E. (Coord.) (2017). *La inspección y supervisión de los centros educativos*. UNED.

Zulueta Castañeda, M. (2020). El papel de la Inspección de Educación en los procesos de innovación educativa. *Revista De Estudios Socioeducativos*. ReSed, (8), 203-216. Recuperado a partir de <https://revistas.uca.es/index.php/ReSed/article/view/5659>

Metodología

Aclaraciones

La metodología será participativa y activa, basada fundamentalmente en la resolución de supuestos prácticos.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	1
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	7
<i>Actividades de expresión escrita</i>	4
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4
Total horas:	16

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	20
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	40
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	24
Total horas:	84

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG2 Resolver problemas complejos mediante la aplicación de conocimientos científicos y procedimientos estandarizados y protocolarizados en entornos nuevos de supervisión y dirección de centros educativos
- CG4 Conocer las responsabilidades en cuanto a la confidencialidad de la información y la protección de datos en contextos de supervisión y dirección de centros educativos
- CG6 Planificar la toma de decisiones en contextos de supervisión y dirección de centros educativos de acuerdo a criterios legales y científico-pedagógicos

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CT1 Asumir la responsabilidad de su desarrollo profesional a través de una formación especializada que promueva el trabajo en equipo e interdisciplinar
- CT2 Promover la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad en el ejercicio profesional
- CT3 Dominar técnicas y estrategias procedimentales para dinamizar proyectos y programas de emprendimiento en el ámbito socio-educativo
- CE6 Analizar, interpretar y aplicar normativa y directrices en la supervisión, evaluación, asesoramiento y dirección de centros educativos de manera flexible, eficaz y equitativa
- CE7 Dominar los modelos teórico-pedagógicos que subyacen a las técnicas y estrategias de coordinación, trabajo en equipo y liderazgo participativo e inclusivo, así como las diferentes perspectivas o paradigmas de organización escolar
- CE8 Demostrar un dominio elevado de habilidades sociales y comunicativas necesarias para el ejercicio profesional de la supervisión, evaluación, asesoramiento y dirección de centros educativos
- CE10 Conocer y analizar críticamente los diferentes modelos teórico-prácticos de intervención en centros educativos desde una perspectiva de supervisión, evaluación y asesoramiento

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Medios de ejecución práctica	30%
Producciones elaboradas por el estudiantado	30%
Proyectos globalizadores de carácter individual o grupal	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

El periodo de validez de las calificaciones será el del curso académico en vigor, de acuerdo con las convocatorias que se establezcan

Aclaraciones:

La asistencia y participación del alumnado es obligatoria al 80% de las clases presenciales. El horario puede consultarse en <https://www.uco.es/estudios/idep/master-en-supervision-evaluacion-y-direccion-de-centros-y-programas-educativos#horarios-y-aulas>

El alumnado que no pueda asistir a alguna sesión deberá comunicarlo al profesorado, al inicio del curso o en el momento que le surjan las circunstancias que impidan la asistencia y aportar el documento que justifique la ausencia, con copia a la dirección del Máster. Si supera el 20% de ausencia se considera suspenso en primera convocatoria y será evaluado en la convocatoria de septiembre teniendo en cuenta lo que se indique en la guía de cada asignatura para la convocatoria de septiembre.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Otro profesorado

Nombre: RUIZ SUAREZ, JOSÉ RAMÓN

Departamento: PROFESORADO EXTERNO

Ubicación del despacho: Externo

E-Mail: jrepa1@gmail.com

Teléfono: 957218978

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
